

Santiago, 06 de marzo de 2024

HECHO ESENCIAL

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Colocación de títulos de deuda en el mercado local

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuó colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2022/12.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Sub-Serie EF, Nematécnico BCNOEF0422, por un monto total de \$9.000.000.000.- (nueve mil millones de Pesos), con fecha de vencimiento el día 5 de abril de 2027, a una tasa promedio de colocación de 6,52%.

Sin otro particular se despide atentamente de Usted,

Gonzalo Ferrer Aladro
Gerente General

